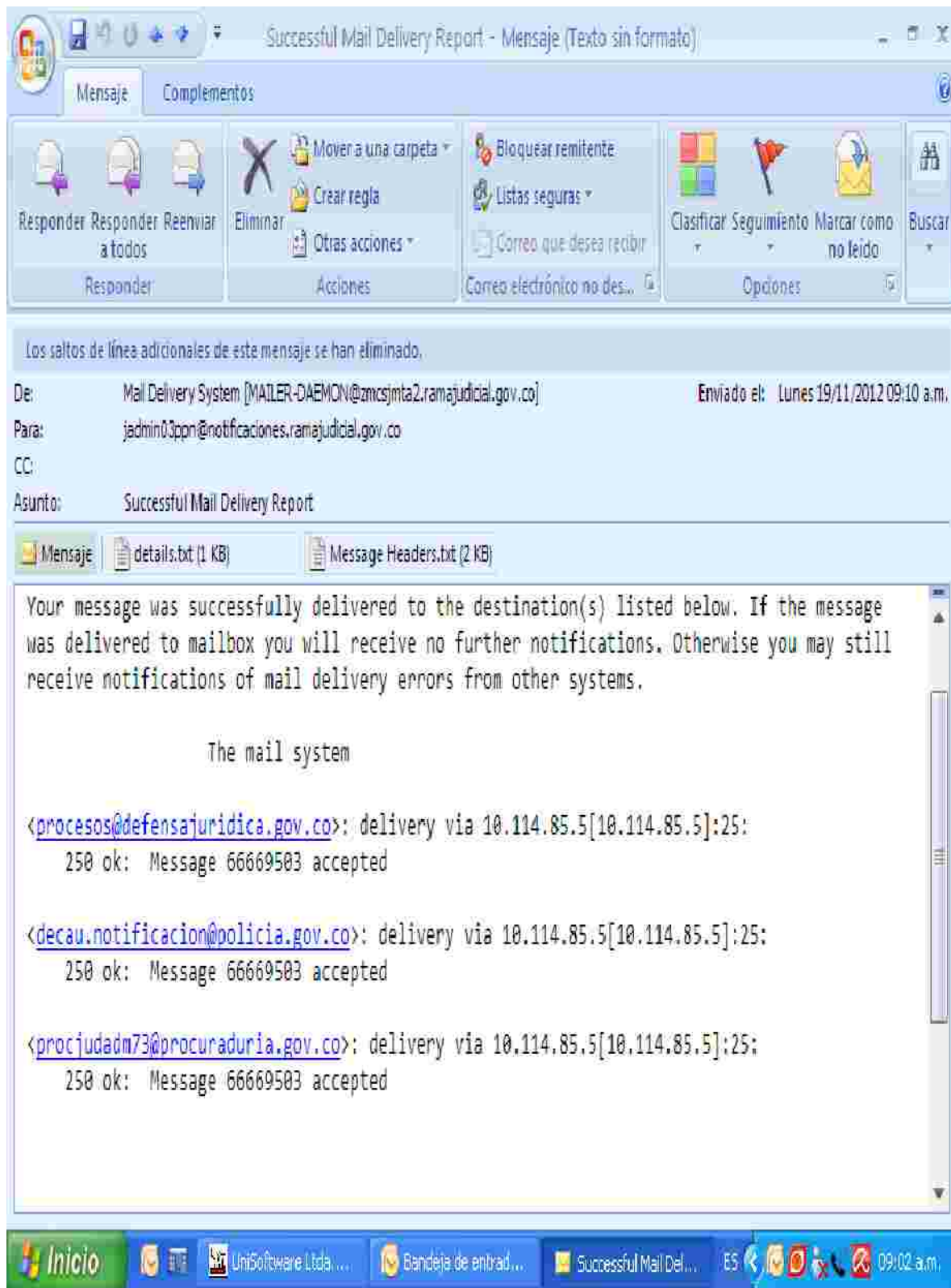




NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No.2012-207 M

Mensaje Complementos

Responder Responder Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Listas seguras Correo que desea recibir Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar

De: JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO [jadmin03ppn@notificaciones.ramajudicial.gov.co] Enviado el: Lunes 19/11/2012 09:01 a.m.
Para: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajudicial.gov.co);
PROCURADURIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA 73 POPAYAN;
POLICIA CAUCA - UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL (decau.notificacion@policia.gov.co)
CC:
Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No.2012-207

Mensaje 2012-207 AUTO.PDF (63 KB) 2012-207 DDA.pdf (148 KB)

Ref: MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
EXPEDIENTE: 190013331003201200207-00
DEMANDANTE: JOSE RAMIRO SAMUDIO Y OTROS
DEMANDADO: LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL

De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia No 089 DE FECHA 22 DE OCTUBRE de 2012, que Admite la Demanda dentro del Proceso citado en la Referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección:
j03admpavan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Inicio UniSoftwa... Elementos... Document... NOTIFICA... ES 09:02 a.m.